INSITU C.A.

INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente de Insitu C.A. y en cumplimiento a lo establecido en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías, pongo a consideración de ustedes, el informe de labores cumplidas por esta administración, por el ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

1.1 CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

La compañía tiene como objetivo principal, la correcta administración de sus activos, el mismo que ha sido cumplido con toda la responsabilidad del caso.

1.2 CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Las disposiciones impartidas por la Junta de Accionistas en relación a los objetivos de la compañía, han sido acatadas a cabalidad.

1.3 INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS

La administración informa que no se han presentado hechos extraordinarios.

1.4 SITUACION FINANCIERA

El total de Activos es de USD. 575.671,05, un pasivo que asciende a USD. 147.417,44 y un patrimonio positivo de USD 428.253,61.

1.5 PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES

La compañía Insitu C.A, concluyó su ejercicio económico con una pérdida de US$ 20.333,54.

1.6 RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL

Seguir cumpliendo con las leyes tributarias y societarias, emitidas por los organismos de control correspondientes.

1.7 CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHO DE AUTOR

La Compañía ha respetado todas las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 y anexos, han estado a disposición de los señores accionistas con 15 días de anticipación.

Muy atentamente,
INSITU C.A.

Percy Cáceres Núñez
Gerente

Quito,15 de marzo de 2019.

INSITU C.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Al 31 de diciembre del:	
	2018	**2017**
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y equivalentes	7.718,33	9.368,95
Deudores comerciales	-	2.135,00
Cuentas por cobrar personal	-	4.800,00
Activos por Impuestos corrientes	811,50	1.079,92
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	8.529,83	17.383,87
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Activos fijos	-	803,31
Propiedades de inversión	567.141,22	574.246,66
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	567.141,22	575.049,97
TOTAL ACTIVOS	**575.671,05**	**592.433,84**
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS CORRIENTES		
Proveedores	1.260,00	-
Otras cuentas por pagar	82.166,71	77.746,16
Obligaciones laborales e IESS	-	251,41
Pasivos por impuestos corrientes	-	334,80
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	83.426,71	78.332,37
PASIVOS NO CORRIENTES		
Pasivos por impuestos diferidos	63.990,73	65.514,32
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	63.990,73	65.514,32
TOTAL PASIVOS	**147.417,44**	**143.846,69**
PATRIMONIO		
Capital social	800,00	800,00
Reservas	400,00	400,00
Resultados acumulados	447.387,15	458.682,90
Resultado ejercicio	- 20.333,54	- 11.295,75
TOTAL PATRIMONIO	428.253,61	448.587,15
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	**575.671,05**	**592.433,84**

Percy Arturo Cáceres Núñez
Gerente

Mónica Lucía Vinueza Pastrano
Contadora

INSITU C.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Al 31 de diciembre del:	
	2018	**2017**
Ingresos ordinarios	10.500,00	21.000,00
Gastos operativos	(31.977,41)	(33.844,45)
Utilidad operativa	(21.477,41)	(12.844,45)
Otros ingresos	86,34	49,71
Otros egresos	(466,06)	(24,60)
Utilidad antes de impuestos sobre las ganancias	(21.857,13)	(12.819,34)
Impuesto a la renta	1.523,59	1.523,59
Impuesto a la renta corriente	-	
Impuesto a la renta diferido	(1.523,59)	
Participación laboral		-
Utilidad (Pérdida) Neta	(20.333,54)	(11.295,75)

Percy Arturo Cáceres Núñez
Gerente

Mónica Vinueza Pastrano
Contadora

INSITU C.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital asignado	Reserva legal	Resultados acumulados	Aplicación NIIF Primera Vez	Total patrimonio neto
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	800,00	400,00	- 30.088,72	477.475,87	448.587,15
Aportes para futuras capitalizaciones					-
Apropiación Reserva Legal					-
Resultado Integral del Ejercicio			(20.333,54)		(20.333,54)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	**800,00**	**400,00**	**(50.422,26)**	**477.475,87**	**428.253,61**

Percy Arturo Cáceres Núñez
Gerente

Mónica Lucía Vinueza Pastrano
Contadora

INSITU C.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Al 31 de diciembre del:	
	2018	**2017**
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Recibido de clientes	12.635,00	18.865,00
Pagado a proveedores, y Empleados	(13.974,62)	(8.430,37)
Intereses ganados	83,69	49,71
Participación a empleados	-	-
Impuesto a la renta	-	(3.446,48)
Otros ingresos (gastos), neto	(394,69)	(10,87)
Efectivo neto provisto (utilizado) por (en) las actividades de operación	**(1.650,62)**	**7.026,99**
FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSION		
Adquisición de propiedades y equipos	-	-
Efectivo neto provisto (utilizado) por (en) las actividades de inversión	**-**	**-**
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Dividendos pagados a los accionistas		
Flujo utilizado en actividades de financiamiento	-	-
Efectivo neto provisto (utilizado) por (en) las actividades de financiamiento	**-**	**-**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:		
Incremento (disminución) neto	(1.650,62)	7.026,99
SALDO AL COMIENZO DEL AÑO	9.368,95	2.341,96
SALDOS AL FIN DEL AÑO	**7.718,33**	**9.368,95**

Percy Arturo Cáceres Núñez
Gerente

Mónica Lucía Vinueza Pastrano
Contadora

INSITU C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

INSITU C.A., es una sociedad constituida bajo las leyes ecuatorianas en el año 2003, cuyo objeto social es la prestación de servicios de administración, contabilidad, provisión y selección de personal, y de dirección, conducción, manejo, ejecución, tutela, guía y representación de almacenes, establecimientos, negocios, marcas e intereses de personas naturales o jurídicas; administración, gerencia, gestión y representación legal de compañías.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Estimaciones y Supuestos.- Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Estimaciones para cuentas dudosas comerciales:**
  La gerencia de la compañía realiza una estimación para cuentas incobrables comerciales, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos, por lo que periodo a periodo considera los siguientes parámetros de antigüedad de su cartera para determinar la provisión por deterioro a aplicarse.

- **Vida útil de bienes de uso**
  Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES
(Continuación)

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**
  La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- **Impuestos:**
  La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones.- Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la administración.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación realizada por la Administración de la Compañía considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para las PYMES), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

   Los registros contables de la compañía de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

   La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el International Accountig Standars Board ("IASB").

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

b. Efectivo y equivalente de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento de hasta doce meses. (Véase Nota 4).

c. Vehículos

Se muestra al costo histórico menos las depreciaciones acumuladas y, en su caso, pérdidas por deterioros. Los cargos por depreciación se registran en los resultados integrales del ejercicio en base a la distribución sistemática del importe depreciable del activo a lo largo de su vida útil.

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de las propiedades y equipo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenciones y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos.

Los valores y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro. (Véase Nota 8).

d. Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalía o ambas y se miden inicialmente al costo atribuido, incluyendo los desembolsos relacionados a su adquisición; El costo de las propiedades de inversión comprende su precio de adquisición mas todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento; incluye además una estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos.

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un periodo sustancial antes de estar listos para su uso o venta) son considerados como parte del costo de dichos activos.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen. Los terrenos no se deprecian. La depreciación de las propiedades de inversión se calcula de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta.

Cuando el valor en libros de una propiedad de inversión excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable. (Véase Nota 9).

e. Ingresos

Los ingresos ordinarios, incluyen el valor razonable de la prestación del servicio en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas.

La compañía reconoce el ingreso cuando su monto puede ser medido confiablemente, cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Compañía y se hayan cumplido los criterios específicos que aplican a las actividades de la compañía. Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas.

f. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integrales o provienen de una combinación de negocios.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente para el año 2018 que es del 25% y 2017 que fue del 22% sobre la utilidad gravable. (Véase Notas 15 y 20). El impuesto a la renta diferido es registrado para reconocer el efecto de las diferencias temporales entre la base tributaria de los pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente.

Para determinar el impuesto diferido se utiliza la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se debe aplicar en el año en que los pasivos por impuestos diferidos serán realizados o liquidados. En consecuencia, los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria vigente o en las tasas de impuestos deberán ser reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias.

g. Administración de riesgos

Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable por cambios en la tasa de interés y riesgo de tasa de interés sobre los flujos de efectivo), riesgos de mercado (riesgos de precios, costos, etc.), riesgo de crédito (límites y plazos) y riesgos de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

a) Riesgos financieros.- La administración tiene a su cargo la administración de los riesgos financieros, riesgos de crédito y riesgos de liquidez, conforme las políticas establecidas por la Compañía. En estas políticas se establecen los niveles de inversión, uso de instrumentos financieros para la inversión de excedentes de liquidez y límite de endeudamiento.

b) Riesgos de crédito.- El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalente de efectivo y depósitos en bancos e instituciones financieras. Respecto de bancos e instituciones financieras, solo se acepta a instituciones cuyas calificaciones transmitan seguridad a la empresa.

c) Riesgos de liquidez.- La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de clientes. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.

d) Riesgos de capitalización.- Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a la casa matriz, beneficiosa otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre del 2018 por un valor de US$ 7.718, como se muestran en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO
(Continuación)

	2018 US$	2017 US$
Bancos		
Banco Solidario	-	9.105
Banco Pichincha	7.718	264
Total Efectivo y Equivalentes	7.718	9.369

NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR COMPAÑÍAS RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de transacciones realizadas con accionistas durante los años 2018 y 2017:

	2018 US$	2017 US$
Ingresos por servicios de asesoría	10.500	21.000

El 27 de mayo del 2015 mediante resolución Nº NAC-DGERCGC15-00000455, el Servicio de Rentas Internas establece: Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares, dichos sujetos pasivos deberán presentar adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

De acuerdo con los requerimientos tributarios, Insitu C.A., no está obligada a la presentación del Informe y Anexo de precios de transferencia.

NOTA 6 - PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2018 el saldo de US$ 83.427, se encuentra compuesto por pagos a proveedores que tiene la compañía en su giro normal del negocio, los cuales son cancelados mediante la tarjeta de crédito personal del Sr. Salvador Eduardo Pedrero por un total de US$ 82.167, adicional se mantiene un valor por pagar por auditoría externa año 2018 por US$ 1.260, estos valores se van cancelando de acuerdo con los flujos que mantenga la Compañía.

NOTA 7 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Activos y Pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre, comprenden:

	2018 US$	2017 US$
ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES		
Anticipo de Impuesto a la Renta	-	
Retenciones en fuente sobre el impuesto a la renta	633	421
Impuesto al valor agregado - Crédito Tributario	179	659
TOTAL	812	1.080
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		
Impuesto a la Renta	-	-
Retenciones en fuente, sobre impuesto a la renta	-	24
Retenciones de IVA	-	101
Impuesto al valor agregado (IVA)	-	210
	-	335

NOTA 8 - VEHÍCULOS

A continuación se presenta el movimiento de vehículos durante los años 2017 y 2018:

	Saldo al 1 de Enero de 2017	Adiciones	Saldo al 31 de Diciembre de 2017	Adiciones	Bajas	Saldo al 31 de Diciembre de 2018	Vida útil en años
Vehículos	62.566	-	62.566	-	(2.677)	59.889	5
	62.566	-	62.566	-	(2.677)	59.889	
Menos Depreciación Acumulada	(61.227)	(536)	(61.763)	(357)	2.231	(59.889)	
	1.339	**(536)**	**803**	**(357)**	**(446)**	-	

NOTA 9 - PROPIEDADES DE INVERSIÓN

A continuación se presenta el movimiento de propiedades de inversión durante los años 2017 y 2018:

	Saldo al 1 de Enero del 2017	Adiciones	Saldo al 31 de diciembre del 2017	Adiciones	Saldo al 31 de diciembre del 2018	Vida útil en años
Terrenos (1)	268.714	-	268.714	-	268.714	
Edificaciones (1)	355.270	-	355.270	-	355.270	50
	623.984	-	623.984	-	623.984	
Menos : Depreciación Acumulada	(42.632)	(7.105)	(49.737)	(7.106)	(56.843)	
	581.352	(7.105)	574.247	(7.106)	567.141	

NOTA 9 - PROPIEDADES DE INVERSIÓN (Continuación)

(1) Al 31 de diciembre del 2018, incluye los siguientes bienes inmuebles:

Año	Bien	US $
	Terrenos	
2010	Terreno Archidona - compra 03-ago-2011	51.000
2010	Casa Rancho San Francisco-Quito	194.767
2010	Dpto Conjunto Almirante- Atacames	22.947
		268.714
	Edificios	
2010	Casa Rancho San Francisco	290.803
2010	Dpto Conjunto Almirante-Atacames	64.467
		355.270
	Total	623.984

NOTA 10 - PRESTACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2018:

	Saldo al 1 de enero del 2018	Incremento	Pagos y Utilizaciones	Saldos al 31 de diciembre del 2018
	US$	US$	US$	US$
Corrientes:				
Prestaciones y beneficios Sociales (1)	252	2.692	(2.944)	-
Impuesto a la renta	-	-	-	-

(1) Incluye aportes patronales al I.E.S.S y préstamos quirografarios.

NOTA 11 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2018, está representado por 800 acciones de valor nominal de US $ 1,00 cada una.

La utilidad neta por acción es calculada dividiendo el resultado integral del ejercicio de la compañía sobre el número de acciones ordinarias.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

NOTA 11 - CAPITAL SUSCRITO
(Continuación)

Accionistas	No. De Acciones	% de participación
Pedrero Navarrete Marisol Andrea	360	45%
Pedrero Navarrete Pilar Alejandra	80	10%
Pedrero Navarrete Salvador Ignacio	360	45%
	800	100%

NOTA 12 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigor la compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad anual a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. Esta reserva puede ser utilizada para incrementar el capital o para absorber pérdidas.

NOTA 13 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de información Financiera NIIF.

Mediante resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.11.007 del 28 de octubre del 2011, se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, Resultados Acumulados provenientes de la Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financieros "NIIF" y la Norma Internacional Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras; y Designación e Informe de Peritos.

En su artículo primero establece que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Producto del proceso NIIF, la compañía presenta en la cuenta de Resultados acumulados adopción NIIF primera vez un saldo acreedor al 31 de diciembre del 2018 de US$ 477.476.

NOTA 14 - IMPUESTOS DIFERIDOS (NIC 12)

Pasivos por Impuestos Diferidos

Corresponden a los montos de impuestos a la renta por pagar en períodos futuros respecto de diferencias temporarias tributables.

a) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 se han reconocido pasivos por impuestos diferidos por US$ 63.990 y US$ 65.514 y su detalle es el siguiente

Pasivos por Impuestos Diferidos	31/12/2018	31/12/2017
Pasivos diferidos relativo a depreciación de edificios	63.990	65.514

b) El siguiente es el movimiento de los impuestos diferidos pasivos durante los años 2018 y 2017:

Movimientos en pasivos por Impuestos Diferidos	Al: 31/12/2018	Al: 31/12/2017
Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo inicial	65.514	67.038
Decremento en Pasivos por Impuestos Diferidos	(1.524)	(1.524)
Total Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo final	63.990	65.514

c) El Impuesto a la renta reconocido en resultados de los años 2018 y 2017 se muestra a continuación:

	2018 US$	2017 US$
Gasto por impuesto corriente	-	-
Total gasto impuesto corriente	-	-
Impuesto diferido por ganancias		
Depreciación de edificios	(1.524)	(1.524)
Total impuesto diferido a las ganancias	(1.524)	(1.524)
Total gasto impuesto a la renta	(1.524)	(1.524)

NOTA 15 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS EMPLEADOS EN LAS UTILIDADES

a) A continuación, se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de empleados e impuesto a la renta por los años 2018 y 2017:

NOTA 15 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS EMPLEADOS EN LAS UTILIDADES
(Continuación)

		2018		2017	
		Participación de empleados	Impuesto a la renta	Participación de empleados	Impuesto a la renta
Pérdida antes de impuestos		(21.857)	(21.857)	(12.819)	(12.819)
Más: Gastos no considerados deducibles por el SRI			397	-	18
Pérdida base para impuesto a la renta			(21.460)		(12.801)
22 % Impuesto a la Renta			-		-
Anticipo calculado – Pago definitivo	(1)		-		-

(1) De acuerdo al Art. 79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta.

b) Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal
La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Ecuador y la tasa de efectiva de impuestos aplicable a la Compañía, se presenta a continuación:

	2018			2017		
	Parcial	Importe US$	%	Parcial	Importe US$	%
Impuesto en el estado de resultados (tasa efectiva)		-	0,00%		-	0,00%
Impuesto teórico (tasa nominal)		5.397	25,00%		2.820	22,00%
Resultado contable antes de Impuesto	(21.857)	-	-	(12.820)	-	-
Tasa nominal	25,00%	-	-	22,00%	-	-
Diferencia		5.397	25,00%		2.820	22,00%
Explicación de las diferencias:						
Gastos no deducibles	397	99	0,46%	18	4	0,03%
Efecto neto por anticipo de impuesto Diferencia del 22% de impuesto a la renta y el valor del anticipo		5.298	24,54%		2.816	21,97%
		5.397	25,00%		2.820	22,00%

NOTA 15 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS EMPLEADOS EN LAS UTILIDADES
(Continuación)

(1) La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del 2018 y 2017 corresponde a la tasa de impuesto a las sociedades del 25% y 22% respectivamente que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente.
La tasa efectiva del impuesto a la renta del año 2018 pese a presentar pérdidas del ejercicio 2018 es 0% (0 % año 2017).

NOTA 16 - INGRESOS OPERACIONALES

Los honorarios reconocidos por prestación de servicios de asesoría por el año 2018 y 2017 se encuentran distribuidos en:

	2018 US$	2017 US$
Provenexo S.A.	10.500	21.000

NOTA 17 - GASTOS OPERACIONALES

Los gastos operacionales por el año 2018 y 2017 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	2018 US$	2017 US$
Contribuciones e Impuestos	3.721	6.594
Mantenimiento	3.604	5.730
Honorarios Profesionales	2.283	1.028
Servicios Básicos	455	72
Suministros	25	27
	10.088	13.451

NOTA 18 - GASTOS DE PERSONAL Y ADMINISTRATIVOS

Los gastos de personal y administrativos por el año 2018 y 2017 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	2018 US$	2017 US$
Sueldos	8.000	9.600
Beneficios Sociales	6.427	3.141
Depreciaciones	7.462	7.641
Otros Menores	-	4
	21.889	20.386

NOTA 19 - CONTRATOS IMPORTANTES

Al 31 de diciembre de 2018 se mantuvo el siguiente contrato:

CONTRATO DE SERVICIOS DE ASESORÍA

El 2 de enero del 2017 Insitu C.A. y Provenexo S.A. comparece a celebrar el presente contrato de servicios de asesoría.

Objeto: Prestación de servicio de asesoría a la gerencia y presidencia de Provenexo S.A., El servicio de Asesoría consiste en comunicaciones mensuales tanto con el Gerente como el Presidente de Provenexo S.A., vía medios electrónicos, teleconferencias u otras alternativas, para evaluar el desempeño y desenvolvimiento de los índices de la empresa, el seguimiento de los planes estratégicos establecidos en conjunto con los administradores de la empresa, con el propósito de proporcionar ideas, conceptos tanto del manejo del negocio actual como de posibles futuros negocios relacionados con el objeto social de Provenexo S.A.

Precio: Las partes acuerdan que podrán ajustar el precio del servicio, por mutuo acuerdo, cuando las condiciones lo justifiquen.

Duración: El contrato tendrá una duración de 2 años y podrá renovarse por mutuo acuerdo de las partes.

NOTA 20 - REFORMAS TRIBUTARIAS

1) La Ley reformatoria para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
   a. El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se haya mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.

   b. El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos. En el mes de septiembre del 2012 se emite la Ley Orgánica de Discapacidades, y con respecto a este beneficio establece que se mantiene siempre y cuando este personal discapacitado no haya sido contrato para cumplir con la exigencia del personal mínimo con discapacidad fijado en el 4% de conformidad con esta Ley.

2) El 20 de noviembre del 2017 mediante Decreto Ejecutivo 210 se establece la Rebaja del Anticipo de Impuesto a la Renta: rebaja del 40% en el valor a pagar del saldo del anticipo Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de un

millón (US$ 1.000.000,01) de dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar a más.

3) El 29 de diciembre del 2017 se publicó Ley de Reactivación Económica y se aplica a partir del 1 de enero del 2018, entre sus principales aspectos se menciona:

- Las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, gozarán de la exoneración del impuesto a la renta durante tres (3) años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo netos e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos, de conformidad con lo límites y condiciones que para el efecto establezca el reglamento a esta ley.

- Son Deducibles para efectos de impuesto a la renta los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronal conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores", sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la Bonificación por desahucio y de jubilación patronal.".

- Las sociedades, las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad no considerarán en el cálculo del anticipo, exclusivamente en el rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.

- El incremento de tres puntos porcentuales de 22 a 25% en el Impuesto a la Renta.

- Rebaja de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales. - Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo. El procedimiento para la aplicación de este beneficio será establecido por el Comité de Política Tributaria.".

4) El 20 de diciembre de 2018 se expide el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal con el cual se sustituye el Art 79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno por el siguiente: Art. 79 Solicitud de devolución de pago en exceso o reclamo por pago indebido.- Para el caso de los contribuyentes definidos en los literales a) o b) del artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones, el contribuyente tendrá derecho a presentar un reclamo de pago indebido, o una solicitud de devolución de pago en exceso, o a utilizar dicho monto directamente como crédito tributario sin intereses para el pago del impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración.

NOTA 21 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo 15 del 2019 y serán presentados a la Administración para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Administración sin modificaciones.

Percy Arturo Cáceres Núñez
Gerente

Mónica Lucía Vinueza Pastrano
Contadora